

RAZÓN DE RETIRO DE ESTRADOS

En Ciudad Victoria, Tamaulipas; siendo las 15:00 horas del día 20 de septiembre de dos mil veintiuno, el suscrito ciudadano LIC. VICENTE ALEJANDRO **ESPINOSA MORA**, notificador habilitado del Instituto Electoral de Tamaulipas, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17 y 18 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, DA RAZÓN que SE **RETIRO** de los estrados de este Órgano Electoral, cédula mediante la cual se publicitó el Juicio para la Protección de los Derechos Político-Electorales del Ciudadano, promovido por el C. RODOLFO CARRIZALES ALBA, quien se ostenta como candidato a Sexto Regidor Propietario de la planilla registrada por el Partido Acción Nacional en el municipio de Ciudad Madero, Tamaulipas, en contra del Acuerdo IETAM-A/CG-97/2021, del Consejo General del Instituto Electoral de Tamaulipas mediante el cual se realiza la asignación de las regidurías según el principio de Representación Proporcional, correspondiente a los municipios de Abasolo, Burgos, Camargo, Ciudad Madero, Güémez, Jiménez, Llera, Mier, Miguihuana, Nuevo Laredo, Reynosa, Río Bravo, San Fernando, Tampico, Valle Hermoso y Victoria, Tamaulipas, aplicables al Proceso Electoral Ordinario 2020-2021, lo anterior a fin de que surta los efectos legales correspondientes.- Doy Fe.-----

> UNSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULI PAS SECRETARÍA EJECUTIVA

LIC. VICENTE ALEJANDRO ESPINOSA MORA
NOTIFICADOR HABILITADO